



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

31 de mayo de 2021

Folio No.: 72/2020-2021

Asunto: Ficha técnica sobre la NIA 220 (revisada) Gestión de la calidad de la auditoría de estados financieros

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Legislación a cargo del C.P.C. Miguel Ángel Cervantes Penagos y de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) que preside el C.P.C. Fernando Ruiz Monroy, hace de su conocimiento la emisión por parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), de una ficha técnica sobre los cambios relevantes de la Norma Internacional de Auditoría 220 (NIA 220) - Gestión de la calidad de la auditoría de estados financieros.

La ficha que se anexa a este folio trata sobre las responsabilidades específicas del auditor con respecto a la gestión de la calidad en un encargo de auditoría de estados financieros, así como las responsabilidades relacionadas con el socio de dicho encargo. Asimismo, enfatiza cuáles son los cambios significativos y da un panorama general sobre el contenido de la norma revisada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente**

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.